



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
24 NOV 2020	
Recibido.....	717.....Hs.
Exp. N°.....	41378.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre las razones del cierre o estado de inoperatividad del Centro Territorial de Denuncias, sito en la localidad de Chañar Ladeado.

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial  
Georgina Orciani

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Los Centros Territoriales de Denuncia funcionan como un espacio alternativo a las comisarías, brindan atención, orientación a la comunidad y reciben las denuncias relativas a hechos delictivos o contravenciones. Garantizando así, a las y los vecinos, el acceso directo a la justicia, ya que todas las denuncias o tramites que se realizan en dichos centros son enviadas automáticamente a las fiscalías correspondientes para su tratamiento y seguimiento.

Los ciudadanos y ciudadanas que concurren a estos espacios son atendidos por jóvenes abogados y abogadas recientemente recibidos, que trabajan en forma coordinada con los Centros de Orientación para Víctimas de Delitos y otras organizaciones relacionadas, según corresponda. Se busca brindar una atención y acompañamiento integral.

En este orden de ideas, sabemos que el Centro Territorial de Denuncias de la localidad de Chañar Ladeado atendía no solo a dicha localidad, sino a la ciudadanía de la región: Cafferata, Berabevu. Godeken, Los Quirquinchos y Cañada del Ucle.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Encontrarnos hoy con el cierre de este centro, no solo implica un retroceso en términos del derecho de acceso a la justicia, sino que además nos lleva a un momento donde la policía no podía realizar su indispensable tarea de prevención del delito porque cumplía funciones administrativas. Creemos que no debemos disminuir los derechos de las personas de ninguna manera.

Como diputados y diputadas de Santa Fe debemos conocer el plan de gobierno y los fundamentos del Poder Ejecutivo al momento de tomar decisiones, debemos llevar claridad y tranquilidad a los santafesinos y santafesinas, motivo por el cual solicitamos esta información.

---

Diputada Provincial  
Georgina Orciani